

Circular Nº 023/2013

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 - Giión Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 - E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com INTERNET: http://www.fedegolfasturias.com









CTO INDIVIDUAL MASCULINO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRUEBA VALEDERA PARA EL WAGR (Ranking Mundial Amateur)

Puntuable Ranking FGPA Real Club de Golf de Castiello 1-4 de Agosto de 2013

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2013, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Real Club de Golf de Castiello Lugar:

> Tel.: 98 536 63 13 Fax: 98 513 18 00

administración@castiello.com E-mail:

www.castiello.com Web:

Situación

Castiello de Bernueces s/n. Gijón y acceso:

Fechas: 1-4 de Agosto de 2013

Inscripciones: Deberán realizarse en la FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, vía

> Fax (98 533 97 41) o por correo electrónico (fgpa@fedegolfasturias.com) rellenando la Hoja de Inscripción adjunta antes de las 18.00 h. del día 29 de Julio del año 2013. El Handicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de

Datos del Programa Informático de la RFEG a las 18.00 h. del citado día 29.

La cuota de participación será la que se indica en el Reglamento de la Prueba que se adjunta y deberá abonarse en el RCG Castiello



En Gijón, a 10 de Julio de 2013

10 de Julio de 2013 Página 1 Circular Nº 023/2013



CTO INDIVIDUAL MASCULINO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRUEBA VALEDERA PARA EL WAGR (Ranking Mundial Amateur)

Puntuable Ranking FGPA
Real Club de Golf Castiello
1-4 de Agosto de 2013

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Fede	erativa: H.P.
Fecha de Naci	imiento: Día Mes Año
Club:	
Apellidos:	
Nombre:	
Calle:	
Ciudad:	Provincia:
Código Postal:	
Reglamento:	Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 29 de Julio de 2013
Inscripción:	Ver Reglamento
Enviar a:	FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Casa del Deporte El Llano Avenida del Llano 69, 1º Local 2 33209 – Gijón Teléfono: 98 533 91 41 Fax: 98 533 97 41

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del CTO INDIVIDUAL MASCULINO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2013

10 de Julio de 2013 Página 2 Circular Nº 023/2013

Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

E-Mail: fgpa@fedeqolfasturias.com



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano Avenida del Llano 69, 1º Local 2 33209 – Gijón Teléfono: 98 533 91 41 Fax: 98 533 97 41

www.fedegolfasturias.com
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO MASCULINO INDIVIDUAL

I.- CONDICIONES Y PARTICIPACION

- 1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap, emitida por la R.F.E.G. y cuyo Handicap no sea superior a 11.4
- 2. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría (Junior, 2ª Ctg.) han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.
- 3. El Nº máximo de participantes será de 90 jugadores (más jugadores con igual Handicap exacto)
- 4. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, se procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap EGA que figure en la Base de Datos RFEG a las 18:00 horas del día 29 de Julio.
- 5. El Comité de Prueba será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo del Campeonato.
- 6. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de Prueba del Campeonato el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

II.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

- 1. El Campeonato se jugará a un total de cuatro vueltas (72 hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos por día, bajo la modalidad de Stroke Play.
- 2. Al término de la tercera jornada se realizará un corte, accediendo a la jornada final las cuarenta y cinco mejores tarjetas más empatados.

10 de Julio de 2013 Página 3 Circular Nº 023/2013

- 3. En el caso de que por realizar el corte no quedara ningún jugador Junior o de 2ª categoría, se proclamará vencedor de dicha categoría a los mejores clasificados teniendo en cuenta las tres primeras jornadas.
- 4. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
- 5. Además de competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto, se competirá por los de Campeón de las distintas categorías:

Categorías

Absoluto Cualquier Hp.
Junior Hasta 21 años
2a 4,5 a 11,4 inclusive

III.- INSCRIPCIONES

- 1. Las inscripciones deberán efectuarse en la Federación de Golf del Principado de Asturias cumplimentando la Hoja de Inscripción del Campeonato. En el resto de Clubs y Campos afiliados a la Federación Asturiana, se colocará una Lista de inscripción para el Campeonato, encargándose de enviarlos por Fax o E-Mail a la FGPA antes del término de la hora de cierre de inscripciones.
- 2. En las inscripciones se consignará nombre y apellidos del jugador, su Handicap exacto y el número y clase de su licencia.
- 3. El precio del Campeonato será de 60 € por jugadora (el precio incluye el día de entrenamiento), siendo el 50% en el caso de pertenecer a la categoría Junior, Cadetes, Infantiles, Alevines o Benjamines.
- 4. El Club o Campo Organizador correrá con todos los gastos derivados de la organización del Campeonato.

IV.- HORARIOS Y SALIDAS

- El Comité de Prueba del Campeonato confeccionará los grupos y horarios de salida de cada uno de ellos, publicándolos en el la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de anuncios del Club o Campo Organizador.
- 2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo (Reservas 98 536 63 13)
- 3. Las Barras de salida serán las largas para las que esté homologado el Club o Campo Organizador.
- 4. El orden de salida se ajustará a la siguiente disposición:
 - El primer día de competición, saldrán en primer lugar los Handicaps más bajos.
 - El segundo, tercer y cuarto día de competición, se saldrá por orden inverso de clasificación.

El Comité de Prueba del Campeonato se reserva el derecho a modificar el orden de salida atendiendo a causas metereológicas o de organización.

10 de Julio de 2013 Página 4 Circular Nº 023/2013

V.- REGLAS DE JUEGO

- El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA (Circular 012/2012) y las locales que dicte el Comité de la Prueba, siendo de aplicación el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebra.
- 2. El Comité de Prueba del Campeonato cuidará de que las banderas estén en distintos lugares de los Greens, en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.
- 3. SE AUTORIZA LA UTILIZACION DE DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS "Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. La penalidad es de descalificación, independientemente del hecho de haber utilizado estas funciones o no"
- 4. En caso de desempate para el título de Campeón Absoluto del Principado de Asturias, Campeón Junior del Principado de Asturias y Campeón de 2ª categoría del Principado de Asturias, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate (los hoyos estipulados serán el 14 y 18). En caso de desempate en el puesto de Subcampeona, estas se clasificarán ex-aequo. Para el resto, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

VI.- JUEZ ARBITRO

1. La FGPA nombrará dos Arbitros que podrán ser asistidos por un miembro del Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por otro designado por la Territorial.

VII.- CLASIFICACIONES

1. En el mismo día en que finalice la Prueba, el Comité de Prueba del Campeonato procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón Absoluto del Principado de Asturias, al Campeón Junior del Principado de Asturias y al Campeón de 2ª y Categoría del Principado de Asturias.

VIII.- PREMIOS

- Copa CAMPEON ABSOLUTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- Copa SUBCAMPEON ABSOLUTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- Copa CAMPEON JUNIOR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- Copa al Ganador de 2ª Categoría

Los premios son acumulables

10 de Julio de 2013 Página 5 Circular Nº 023/2013